



ACTA DE LA UNIDAD DE GARANTIA DE LA CALIDAD DE LA TITULACIÓN DEL GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL

CELEBRADA 16 Octubre de 2017

ASISTENTES:

Profesorado:

D^ª. M^ª del Mar García Cabrera
D^ª. Gemma Fernández Caminero
D^ª. Sonia García Segura
D. José A. Cerrillo Vidal
D. Blas Segovia Aguilar

Alumnado:

P.A.S.:

D^ª. Consuelo Velasco Pérez

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba, siendo las 16,30 horas del día 16 de octubre de 2017, se reúne la Unidad de Garantía de la Calidad de la Titulación del Grado de Educación Social convocada al efecto, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede del acta de la sesión de 11 de mayo de 2017
2. Informe de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA).
3. Acciones de coordinación docente y mejora de la Titulación de Grado en Educación Social.
4. Ruegos y preguntas.

PUNTO 1º

Aprobación, si procede del acta de la sesión de 11 de mayo de 2017

Se aprueba por unanimidad de los presentes el acta de la sesión de 11 de mayo de 2017.

PUNTO 2º

Informe de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA).

Se procede al análisis y debate del informe remitido por la DEVA, comentando cada uno de los apartados y las propuestas realizadas por la Dir. Gral. de Evaluación y Acreditación.

Se acuerda tener en cuenta las recomendaciones realizadas, que serán analizadas pormenorizadamente por la UGCA en sesiones próximas.

Se destaca la importancia de incrementar la participación en los procedimientos de evaluación y en el momento en que se inicie el periodo de apertura de procedimientos desde la UGC se pondrán en marcha actuaciones para aumentar la participación.



Se acuerda que la próxima reunión de la UGC tendrá lugar en diciembre. En ella se analizarán temas relacionados con: resultados de participación en procedimientos de evaluación, acciones para poner en marcha el gestor documental, evaluación del plan de mejora y datos de matriculación y acceso.

PUNTO 3º

Acciones de coordinación docente y mejora de la Titulación de Grado en Educación Social.

El coordinador de educación social informa de las actuaciones llevadas a cabo en el presente curso 2017/2018, destacando:

1. Reunión de coordinación con el profesorado de la titulación, realizada en septiembre.
2. Creación de un espacio virtual de coordinación docente utilizando la plataforma ENOA3 de la UCO. Ya está operativo y el profesorado va incorporando documentos e informaciones respecto a sus asignaturas.
3. Se propone volver a activar el “Cuestionario para recogida de datos sobre las actividades de innovación docente del profesorado” para poder completar información y dar difusión a los resultados.

La Sra. Decana propone analizar la posibilidad de realizar unas Jornadas de Innovación y Coordinación docente a inicio del 2º cuatrimestre.

También se proponen estrategias para el CV del profesorado pueda visibilizarse en la web del título.

4. Recogida de datos desde la coordinación sobre las competencias del título. Una vez completadas las guías docentes de las asignaturas de 4º curso se finalizará el estudio que se viene realizando desde la coordinación sobre la distribución de competencias entre las asignaturas y cursos.

5. Planificación de TFG. Se están dando los últimos pasos para la definición del TFG de Educación Social.

PUNTO 4º

Ruegos y preguntas

La Sra. Decana informa del reglamento aprobado recientemente por la UCO sobre procedimientos de evaluación de la actividad docente. Se dará traslado al profesorado, PAS y alumnado. En este reglamento se señala la UGC del título como la responsable de diseñar un Plan de Mejora para el profesorado que obtenga sistemáticamente puntuaciones por debajo de 2,5.

Se informa de que las reuniones de la UGC se irán alternando en horario de mañana y tarde.

Se pregunta sobre los criterios que se tendrán para la elección de tutor/a del TFG. Se informa que la comisión de TFG está finalizando su propuesta de guía y que el sistema de elección será similar al de las otras titulaciones de la FCE.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 18 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario/a doy fe.

Vº Bº

EL/LA SECRETARIO/A.,

Fdo.: M^a del Mar García Cabrera

Fdo.: Blas Segovia Aguilar